

RESPUESTA OBSERVACIONES

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 110 DE 2022

OBJETO: REALIZAR DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MICROBIOLOGÍA DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$5.355.000 M/CTE IVA INCLUIDO.

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por el posible oferente **CIUDAD LIMPIA**, a la Solicitud Pública de Ofertas N° 110 de 2022, presentadas dentro del plazo establecido, en los siguientes términos:

CIUDAD LIMPIA:

Buen Dia
Señores
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

De acuerdo con los documentos del proceso remitimos nuestras observaciones a los mismos así:

¿Solicitamos nos informen la cantidad promedio de residuos generados y/o a recoger mensualmente?

¿Solicitamos nos indiquen específicamente que tipo de residuos se recogerían?

¿Solicitamos nos den a conocer la ubicación puntual de sitio donde se debe realizar la recolección de residuos, nos confirmen si esta se haya dentro del casco urbano o no y su distancia de este?

¿Solicitamos nos confirmen las condiciones para la radicación de la oferta son las siguientes y si, se realiza solo por uno de los dos mecanismos tiene la misma valides?

Fecha y Hora de cierre 28-06-2022 10.00AM

En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Cra 23 # 75- 82, Barrio Milán y en el correo invitaciones.publicas@empocaldas.com.co

¿solicitamos nos expliquen como llegaron al valor que se evidencia en estudio de mercados, si bien solo existe una cotización en ella y en los documentos de la invitación no es claro como se llega a ese valor total de \$5.355.000, si este valor es por el servicio mensual, o si para llegar a este valor se tomó algún valor unitario apoyados en algún tipo de unidad de medida (kg) y un volumen promedio de esta para el lapso de tiempo que se estimó como duración del contrato?

¿solicitamos sea compartido algún modelo de oferta económica, en la cual los oferentes, puedan presentar sus ofertas y estas puedan ser analizadas, bajo unos parámetros preestablecidos y con las condiciones como Unidad de Medida Claras?

¿solicitamos no se exija póliza de seriedad de la oferta ya que la expedición del documento por la aseguradora, puede exceder el plazo para la presentación de la oferta?

¿solicitamos ampliar un par de días la fecha de prestación de las ofertas, esto debido a que en el cronograma si bien hay una fecha de publicación de respuestas, estas deben ser revisadas y analizadas por los oferentes, y como está planteado en el cronograma al siguiente día hábil se debe presentar la oferta no permite la toma de decisiones apoyadas en las respuesta de la entidad?

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A CIUDAD LIMPIA:

En atención a la observación que nos ocupa, EMPOCALDAS S.A.E.S.P., se permite responder de fondo las solicitudes allegadas por el posible oferente **CIUDAD LIMPIA**, de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN 1: La primera recolección será diferente a las demás ya que en este momento en el laboratorio se encuentran represados todos los residuos de este año, además el próximo mes se realizarán 100 ensayos de laboratorio adicionales para la validación del método (aproximadamente: 95 kilogramos) y el promedio mensual oscila entre 55 y 60 kilogramos.

OBSERVACIÓN 2: Residuos biológicos del laboratorio de análisis microbiológico de aguas: sobres colilert vacíos, bolsas con muestras procesadas, guantes, tapabocas, residuos inactivados, trapos,



asas, isopos, jeringas, goteros. Y en la primera recolección habrán residuos adicionales como: pozos colitag y sobres de colitag vacíos.

OBSERVACIÓN 3: Dirección: Barrio Villa Colombia - Calle 3 Carrera 11 - Barrio Villa Colombia. Planta de tratamiento de agua potable Los Cuervos - Empocaldas. La planta de tratamiento se encuentra en el casco urbano y la distancia desde la plaza principal hasta allá es de 1,1 km.

OBSERVACIÓN 4: Tal como se menciona en el Formulario Básico de Información en el ítem **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS** podrán allegarse en físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A E.S.P. o al correo invitaciones_publicas@empocaldas.com.co por lo que la presentación puede hacerse en físico O digital teniendo la misma validez.

OBSERVACIÓN 5: EMPOCALDAS S.A E.S.P. realizó la solicitud de cotización a varias empresas dedicadas a la disposición de residuos, para lo fue allegada la propuesta de PCC SOLUCIONES S.A.S. por un valor de \$5.355.000 para la recolección de residuos de filtros de membrana y colitag 6 veces al año. Así entonces, se llegó al presupuesto oficial. Este servicio, tal como menciona el estudio de necesidad será hasta el 20 de diciembre 2022 por el presupuesto oficial, teniendo en cuenta lo mencionado en las observaciones de la 1 a la 4.

OBSERVACIÓN 6: Es debe informar que no existe modelo de oferta económica, el parámetro que deberá ser utilizado es el informado en el Estudio de Necesidad publicado en el ítem **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** que menciona "CADA MES RECOGER RESIDUOS Y ENTREGAR CERTIFICADOS DE RECOLECCIÓN Y DE DISPOSICIÓN FINAL" y deberá basarse en las cantidades mencionadas en las respuestas dadas en el presente oficio.

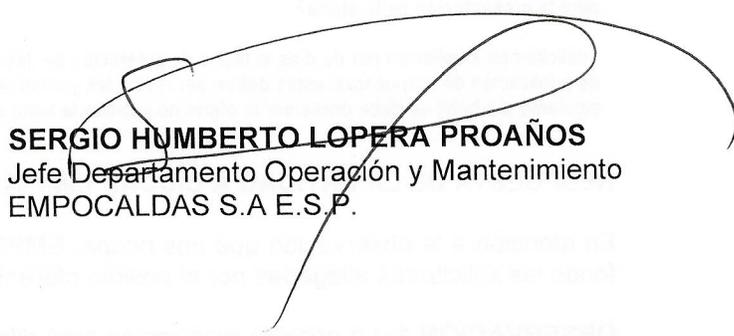
OBSERVACIÓN 7: Dentro del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., y en especial, el procedimiento para el Comité de Compras, se establece la necesidad de exigir la póliza de seriedad de la oferta. Por lo anterior, y como menciona el Formulario de Información Básica, se deberá presentar póliza de seriedad de la oferta con término de SESENTA (60) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la solicitud pública de ofertas y deberá ser constituida por una cuantía correspondiente al DIEZ (10) POR CIENTO del presupuesto oficial .

OBSERVACIÓN 8: No se tendrá en cuenta esta observación y EMPOCALDAS S.A E.S.P. seguirá con el cronograma indicado en el Formulario de Información Básica, con una fecha de cierre del 28 de junio a las 10:00AM.

Así entonces, se da respuesta a las observaciones realizadas por el posible oferente **CIUDAD LIMPIA** a los 24 días del mes de junio de 2022.



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



Proyectó: Sebastián Díaz Valencia
Abogado Contratista